Mártes 28 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 465

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . . $ m|n. 0.60
Provincias. . . » 0.75
Exteriores . . » 0.80
Número atrasado » 0.05

ADMINISTRACION:
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Pergamino, Julio 27.—*Al Dr. Justino Obligado.*—Desde la oracion hasta de dia, tengo un vigilante permanente en la puerta de mi domicilio, con la consigna de observar quien entra y sale. Todo es pura decoracion. Los actores no debutarán, de miedo que el público los silbe.—*Francisco Abaca* (hijo).

—

Patagones, Julio 27.—*A Vicente Ouviña.*—Instalóse ayer el Comité Juarista. Hubo mucho entusiasmo en la manifestacion.
Saluda y felicita á Vd.—*Alberto M. Biedma.*

—

Mendoza, Julio 26—*A Antonino Cambaceres, Presidente del Comité General.*—En este momento mas de mil quinientos ciudadados reunidos en el Teatro Municipal, proclaman al Dr. Juarez Celman candidato para la futura presidencia, Gran entusiasmo y decision en toda la Provincia que aseguran espléndido triunfo del candidato Nacional. En todos los departamentos de campaña verifícanse al mismo tiempo iguales manifestaciones.
Por correo remitiré las listas de los Comités, pudiendo anticiparle que el Centro de esta Capital lo forman mas de cien personas de lo mas distinguido y honorable de sus habitantes—Lo saluda—*F. Benegas.*

—

Mendoza, Julio 27.—*A A. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.* — Acabamos de proclamar la candidatura Juarez. Nombróse Presidente, Benegas; Vice, Serú, Meliton Gonzalez.
La reunion distinguida y numerosa. Lo felicita.—*H. C. Quesada.*

—

Goya, Julio 26.—10 a. m.—*A A. Cambaceres, Presidente del Comité General Nacional*—La Provincia de Corrientes está cansada de convulsiones y quiere paz; lo ha probado negando su concurso á Toledo, que derrocó las autoridades legalmente constituidas.
La digna y enérgica actitud del señor Presidente de la República, ha salvado á esta Provincia de una gran calamidad. Los correntinos sostenemos la candidatura Juarez Celman, porque conociendo su carácter y propósitos, confiamos sostendrá la paz y la libertad dentro de los límites de la ley, como lo hace el ilustre General Roca.—Lo saluda su amigo—*Francisco Lopez Lecube.*

—

Esquina, Julio 27.—*Al Dr. D. Miguel Juarez Celman.*—Club Constitucion con mil y tantos afiliados, proclamó su candidatura, vivándolo como futuro Presidente de la República. Mucho entusiasmo y decision.
En nombre del Comité que presido, lo felicita su atento servidor y amigo—*Juan Pastrana.*—*C. Antinori*, hijo, Secretario.

Un gran abuso

Lo que no es lindo, no es lindo! para qué es andarse con vueltas.
Solo andando derecho se queda bien con los jueces y con Dios.
El Dr. D. Bernardo de Irigoyen, al partir, ha repartido mas de ochocientas esquelas de despedida *con el sello del Ministerio del Interior.*
El, tan correcto otras veces, tan medido, tan respetuoso de las formas, será el primero en convenir con nosotros en que aquello no ha estado lindo.
En primer lugar, hace ya algun tiempo que dejó la cartera del Interior; y solo el Ministro puede usar ese sello.
El no es ahora mas que un simple ciudadano, no mas ciudadano que yo; y si yo me tomára la libertad de hacer esa diablura, los jueces se tomarian la de hacerme á mi alguna barbaridad.
En segundo lugar, ello importa una violacion á la ley de correos y una defraudacion de las rentas fiscales.
La correspondencia que lleva esos sellos es considerada *oficial* y repartida gratis, sin exigírsele el pago de timbres postales.
Ochocientas cartas, á cuatro centavos cada una, suman ochocientos pesos.
Una defraudacion por ochocientos pesos, vale tanto ante la ley moral como una defraudacion por cuarenta mil patacones.
En tercer lugar, hay una grave inconveniencia política en ese abuso incalificable.
Es claro: las gentes poco diestras en el manejo de estas cosas, verán aquello y se preguntarán: ¿cuál es la prescindencia del Presidente de la República?
Si permite que un simple ciudadano tenga el correo á su disposicion, ¿á qué queda reducida su imparcialidad en la contienda electoral?
O la cuerda se tira para todos, ó no se la tira para ninguno.
Y si á esto se agrega que los amigos políticos del Dr. Irigoyen escriben cartas á toda la República asegurando que el General Roca es irigoyenista....
Vamos! Eso no está lindo!

Los Posse

Es muy natural que *El Diario* desee hacer mucha bulla alrededor del nombre de su candidato.
Pero no es muy correcto que, persiguiendo la realizacion de sus deseos, adultere los hechos, falsee la verdad y altere hasta la esencia de las cosas—como lo hace diariamente.
Ayer mismo, anunciando una *gran* proclamacion de Rocha en Tucuman, dice estas palabras:
«Los personages mas conspicuos de Tucuman, como los Padilla, los Helguera, *los Posse*, los Alurralde, han organizado el Comité, etc.»
Por muy bien servido se daría el Dr. Rocha si pudiera contar con la numerosa y poderosa familia de de *los Posse* en aquella Provincia.
Pero no hay nada de eso.
En toda la poblacion de aquel Estado Federal, no hay mas que *un Posse*, uno solo que forme en esas filas—el Sr. D. José, distinguido ciudadano que ha sido nombrado Presidente Honorario del mismo Comité.
El Diario no citará otro nombre del mismo apellido;—y nótese que son allá como los Fabios en Roma.
Luego hay diablura en decir que *los Posse* se han embarcado en esas aguas.
Los Posse, con escepcion de D. Juan Posse, que es irigoyenista, son todos juaristas, y juaristas convencidos y entusiastas.
Queríamos hacer esa aclaracion por lo que pudiera importarle al mismo *Diario*, que tal vez ha sido mal informado.

Fiasco notable

Intentóse anteayer la proclamacion de la candidatura cartaginesa en el Rosario.
Veintitantos jóvenes proclamantes salieron de aquí encargados de la direccion de la fiesta.
Al pasar por San Nicolás de los Arroyos, tomaron todos los vigilantes de la Policía de ese partido, disfrazados de ciudadanos, y los llevaron consigo.
Una vez en el teatro Olimpo, desenvainó el discurso que llevaba improvisado un redactor de diario de la Capital, y comenzó su lectura con entonacion solemne.
Cuando llegó á la parte política, á la que se referia á la honradez política, del Dr. D. Dardo Rocha, fué interrumpido por una voz enérgica que gritó: *viva el Dr. Juarez Celman!* que fué repetida por trescientas voces entusiastas.
Inmediatamente se produjo una especie de *tole tole* inesperado; comenzaron por no entenderse, y acabaron todos (menos los que habian ido de aquí) por aclamar al Dr. Juarez Celman.
De ahí salieron á la calle y se dirigieron á la Plaza, vivando á nuestro candidato y al Presidente de la República.
Se hizo, pues, sin preparacion prévia, una verdadera contra manifestacion.
La que debió ser *rochista*, se convirtió espontáneamente en *juarista*.
No hay memoria de un fracaso igual.

Ciudadanía

Como, segun don Félix Frias y *La Union*, es peligrosa la inmigracion de los no católicos, y no puede fomentarse otra que la de los súbditos del Papa, es peligroso el proyecto de facilitar á los estrangeros la naturalizacion.
Segun el proyecto, se hará ante el Juez de Paz del domicilio la peticion de naturalizacion para el estrangero domiciliado en la República.
Se otorgará la carta de ciudadanía sin otras condiciones que la informacion del Juez de Paz.
Así se asimilarán los estrangeros á la Nacion Argentina, y no continuarán formando Estados en el Estado; colonias de ingleses, suizos, alemanes, italianos, etc, sino la unidad nacional.
Pero le parece á *La Union* ese procedimiento del Juez de Paz demasiado fácil, so protesto de defender la dignidad de la Nacion Argentina, y rehusa al estrangero el otorgamiento de los mismos derechos y deberes que los del ciudadano.
Si debiera otorgarse por el párroco ó la Curia esa carta cívica, no opondria *La Union* la menor resistencia á la catolicizacion ó la romanizacion de los estrangeros. Poco le importaria el menoscabo de la Nacion, la negacion del patriotismo.
Está la Internacional negra en lucha con toda ciudadanía.
Aunque por política oportunista, Leon XIII se reconciliára con la Italia, como lo dice *Le Matin* de Paris, nunca podria conciliarse el derecho de ciudadano romano con el poder absolutista del Papa.
Por tan bueno que sea el proyecto presentado á la Cámara de Diputados, le falta la base prévia.
Antes de invitar á los extrangeros á naturalizarse, debería la Cámara determinar en la Nacion entera lo que es esa ciudadanía argentina.
En Santa Fé, por ejemplo, la calidad de ciudadano argentino está dependiente de la fé de bautismo; pues que los recien nacidos, hijos del país, ciudadanos de derecho, de nacimiento, no pueden naturalizarse sin esa carta del cura.
¿No es, pues, ilusorio ese otorgamiento de ciudadanía ante el Juzgado de Paz cuando no hay ciudadanía fija, ni unidad nacional, ni derechos civiles independientes del credo romano?
En virtud del mismo proyecto de ley, reclamamos la ciudadanía de derecho de nacimiento ante el Juzgado de Paz, para todos «los hijos del país».
No puede ofrecerse á extrangeros disidentes una ciudadanía que sea la apostasía de su fé religiosa.
Ya lo demostró Alberdi. Entre todas las condiciones, se impone la secularizacion del Registro de nacimientos en la República.
Hasta hoy en su propio país son «extrangeros» los mismos argentinos, pues que son *romanos*.
Dónde está vuestro título de ciudadanía?

El doctor Plaza

Tuvo lugar el sábado en el salon del Café de Paris la comida con que los amigos del Dr. Victorino de la Plaza se despedian de este distinguido ciudadano, que ha ocupado los puestos mas notables en la administracion pública, durante los últimos tres períodos presidenciales, mereciendo en todos ellos las consideraciones mas significativas de todos los hombres honrados y las simpatías y las mayores distinciones de parte de los primeros majistrados del país.
Como Procurador del Tesoro, como Ministro de Hacienda en dos ocasiones, como Diputado y como Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Plaza deja vinculado su nombre á hechos trascedentales que imprimen á su personalidad el signo distintivo de los que merecen el bien de la patria y de los que la historia coloca en sus páginas mas culminantes.
La nobleza de su carácter, el patriotismo que ha guiado todos sus actos, sus vastos conocimientos, la fuerza de sus intenciones y la lealtad de sus afecciones, le han atraido las simpatías generales, y así se esplica que el banquete que sus amigos le han dedicado para espresarle su cariño y el vacío que deja á su partida, haya sido una de las mas espontáneas, de las cordiales y espansivas que hayan tenido lugar entre nosotros.
Hablaron, en este órden, los señores:
Dr. Ruiz de los Llanos, Dr. del Campo, Dr. Eduardo Costa, Dr. Wilde, Dr. Lopez, Dr. Ortiz.
Siendo el último el Dr. Juarez que dijo, mas ó menos, que: al ausentarse del país llevaba el Dr. Plaza el mas hermoso bagaje que un ciudadano podia ostentar: el aprecio de sus colegas, el respeto de sus conciudadanos, el cariño de sus amigos y el agradecimiento de la patria á la que habia servido en dos administraciones con acierto, ilustracion, talento y pureza de conciencia; que sus cualidades personales lo hacian acreedor á aquella demostracion de la amistad á la que con placer se asociaba.
Añadió que el viaje del Dr. Plaza seria una tregua á las tareas de una larga vida pública y que al mismo tiempo lo aprovecharia para ensanchar sus conocimientos, con los que estaba destinado á servir en altas posiciones á la patria.

(De *La Libertad.*)

Candidatura Juarez

El nombramiento del Dr. D. Estanislao S. Zeballos, para dirijir los trabajos en la Capital á favor de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman para la futura presidencia de la República, aviva la actividad, comunicando mayor decision y entusiasmo á los elementos que sirven á este propósito.
La agitacion se comunica á todas las parroquias, y cada una se prepara para recibir dignamente al nuevo Presidente.
Monserrat, donde reside el Dr. Zeballos, se propone llevar la iniciativa, y al efecto ya se convocan los afiliados para el juéves próximo, á las ocho de la noche, en el espacioso local de la calle Belgrano 483.
Hecha la recepcion del Dr. Zeballos, el club, organizado convenientemente, saldrá á recorrer algunas de las principales calles de la parroquia, disolviéndose en la plaza Monserrat.
Al Centro de dicha parroquia sucederán oportunamente, todos los demás, con iguales manifestaciones.

COSAS DE CASA

«Todos los despotismos fueron siempre liberales», dice *La Lechuza.*
Es imposible decir una barbaridad mas grande.
La ciencia, el progreso y la etimología, fueron descoyuntados por el sacristan de *La Lechuza.*
Vuelva á empezar de nuevo, señor filólogo de pacotilla; vuelva á empezar de nuevo, y oiremos otros desatinos mayores, si es posible, que el que acaba de soltar.

—

Nuestro colega *La Crónica*, que tiene un humor travieso é inagotable, pone en labios de un aspirante al título de maestro de escuela, los párrafos que vamos á copiar.
Si la redaccion de los párrafos pertenece al aspirante, como parece, hay que recomendarlo á la Sociedad Protectora de..... infelices.
Van con su ortografía *correspondiente.*

. . . .

«Pues hoy que soy una persona inútil para el serbicio de las armas, por causas comprobadas de henfermedad, me encuentro en partido de Sanbicente siendo mi cuna la villa de Lujan haqui sigobien de mis dolencias puedo hacer algo para bibir y ser útil á mis superiores y Gobierno en algunos cerbicios mecánicos pues es pretesion es la siguiente en la creusia que seré atendido como buen ciudadano onrrado y en bista de mi mal estado desalú y escaso de recursos para el sosten me prestaran su protesion por mi trabajo personal y en serbicio en las filas de Siudadanos argentinos como ser en la del 74 y en la del 80.
en bista de las denuncias que haqui se hasen y la mala atencion del colegio in fantil que hay aqui por el maestro que no cumple consus deberes conose probadia con todos los bicinos que es un italiano y la conocida es una inglesa pues pido al Poder lejislativo, seme conceda ese colegio aunque sea enterino en compañia de mi esposa garantiendo la mejor enseñansa en cuenta del trato social un ombre solo como es él no puede enzeñar niñas de quinse años y amas por echos desonesto que ha ocasionado y hocasiona como sele probaran con este becindario asta de gallinero tiene las piezas.
Raimundo Habalos.

—

En Catamarca sigue aumentando el número de los partidarios de la candidatura Juarez Celman.
Segun carta recibida de aquella Provincia, se cree imposible encontrar un núcleo de diez personas, dispuestas á enrolarse en filas contrarias.
Los caudillos mas prestigiosos de Catamarca, han hecho públicas manifestaciones de partidismo, favorables á nuestro candidato.
Aprendan los rochistas á ser entusiastas.

—

La Vanguardia trae de FÍGARO la poesía intitulada: «El herrero».
La Epoca, el aticulo intitulado: «Comedia electoral».
El Constitucional de Entre Rios, trae la última carta de nuestro corresponsal *Severo*, publicada en FÍGARO.

—

Parece que no hay un palmo de tierra en el Rosario, que soporte el peso de un rochista.
Los agentes platenses han pretendido llevar allí la influencia monetaria, y no hubo un rosarino que aceptase los ofrecimientos, ni aun cuando los pecos que por razones

de amistad, estaban dispuestos al sacrificio de asociar su nombre á las listas fabricadas en La Plata y en la calle General Lavalle.

Falta tierra á los piés de los agentes compradores de votos para el sosten del locolismo.

No es sorprendente; todas las causas malas tropiezan con idénticas dificultades.

Lo que sucede en el Rosario, puede repetirse respecto á todas las provincias.

Los telegramas de la prensa platense, sobre proclamaciones, son redactados en esta Capital.

Así se esplica la mezcla de nombres que no están afiliados á ningun partido, con los nombres de los rochistas y de los muertos.

Las partidas de defunciones, les suministran una mina inagotable de partidarios.

Decimos esto apropósito del último telegrama de Tucuman, que publica la prensa de Rocha.

Apostamos á que muchas de las personas que figuran en esa comunicacion, desmienten el calificativo de rochistas que se les dá.

Tiempo al tiempo.

Dice un diario de Entre-Rios:

«Entre-Rios se presenta unido en esta contienda electoral; y con la union poderosa de las convicciones sinceras.

Han sido, pues, vanas las tentativas de la oposicion para adquirir valiosos prosélitos.

Uno que otro centro electoral constituido liricamente en varios departamentos, desfallece anémico, sin opinion que vigorice su existencia política.

Es que las candidaturas presidenciales se elaboran paulatinamente en el espíritu público, por el reflejo de sus obras, el ejemplo de sus virtudes republicanas y los sacrificios por el bien comun.

Es que las personalidades llamadas á regir los destinos de una nacion, se identifican por sus ideas y sus sentimientos con los electores; sin imponerse con el oro que compra y mancilla las conciencias, ó con el estacionamiento conciliador, que solo sirve para detener el progreso en su carrera triunfal al horizonte.

A esto se debe que la candidatura del doctor Juarez Celman haya levantado la inmensa mayoria de la Provincia en su favor; y tambien á esto se debe que los trabajos oposicionistas hayan encontrado el vacío de la opinion, que es la mas eficaz prueba de desprestigio y de derrota».

El entusiasmo cunde por todas partes.

Nuestro candidato condensa todos los elementos nacionales.

El regente de la imprenta de *El Tribuno* de Santa Fé, ha sido multado en la suma de 300 pesos nacionales, por haber aparecido *La Libertad*, segun la opinion del Asesor de Policía Gerónimo del Cello, sin editor responsable.

Si el Sr. Asesor se trasladase á la Capital de la República, qué cosecha de multas haria!

Aquí sí, que se desarrolló la enfermedad de las publicaciones anónimas.

Venga, señor Cello, multe á los diarios sin editor responsable, de esta ciudad, y verá llover cientos de pesos.

Otro apunte trae *La Epoca* de Córdoba, para el proceso de los *romanos*.

Dice el colega:

«Una mujer demandó á otra, porque se negaba á entregar varios *pertrechos* que le pertenecian, consistentes en una ropa de un hijito de la demandante, la cama y las cobijas.

Entre ambas se entabló un interesante diálogo, en el que dieron á conocer los motivos de la causa que las llevaba ante la autoridad policial.

Lo sucedido es lo siguiente:

Un clérigo, conocido ya por sus escándalos contra la moral y buenas costumbres de la sociedad y de la Iglesia, mantenia relaciones amorosas con la demandante, en la que tuvo dos hijos.

Pero este inocente *curita* parece que es de buena pasta; pues hace algun tiempo abandonó á su dulcinea y entabló é hizo vida comun con otra, á casa de quien llevó parte de los muebles y uno de los hijos.

Se resolvió despues que este hijo fuera devuelto á la madre, entregándoselo casi desnudo.

La madre demandó á su rival, para que se le hiciera entregar las ropas del hijo y la cama, pero la demandada se negó á hacerlo, negándose tambien ante el Sr. Jefe.

En vista de esto, el Sr. Juarez resolvió remitirlo á la casa de Correccion».

Y el cura, quedó en libertad?

SECCION AMENA

Giroflé

Era un niño cuando abandonó la pobre choza de sus padres, como el pájaro casi implume, abandona el calor del nido.

Giroflé era uno de esos pájaros filarmónicos que llenan el aire de trovas.

Tocaba el arpa de aficion; entendia la música de la naturaleza y hallaba melodiosos sonidos en sus fibras de poeta.

No tocaba música escrita. Su repertorio estaba en su fantasía, y los acordes se escapaban de sus dedos como torrentes de maravillosa armonia.

Quién enseñó á Giroflé?

Nadie. La naturaleza, con ese caudal de sonidos imperceptibles para espíritus toscos; claros, distintos y eternos para los espíritus refinados.

Sentado sobre una roca, sentia y comprendia el canto del arroyuelo que se deslizaba á sus piés, el murmullo de las yerbas que lamian las aguas, el susurro de las errantes y descoloridas hojas, la armonía de los suspiros del céfiro, las quejas de las tórtolas y los romances del gilguero.

Giroflé tomaba su arpa y con el cabello erizado por la sensibilidad y el corazon ensanchado por la emocion, competia con la naturaleza.

No escuchaba; sentia y tocaba como un loco, impulsado por una fuerza que no conocia, inspirado por la sensibilizacion fibrosa, hasta que la tension cedia.

Entonces dejaba su arpa sobre la peña, se tendia de espaldas, y con la mirada vagabunda en los espacios, soñaba.

En su memoria estaba impreso un nombre que sintetizaba sus sueños, sus esperanzas: «América».

Pintaba sobre el azulado tul del cielo italiano, los bosques, los arroyos, las montañas americanas, con el mágico pincel del genio que calentaba su frente.

Giroflé amaba con todo el calor de sus diez y siete años, á su vírgen «América»; vivia para ella como el fuego para la luz.

Un dia, de lo alto de la montaña distinguió una nave que á velas desplegadas entraba en el golfo de Tarento.

—«¡Barbeta!» esclamó tomando su arpa, arreando el ganado y saltando como un cordero en direccion á su choza.

—Hola, Giroflé, vuelves muy temprano, dijo un marinero.

—He visto entrar al golfo el «Barbeta» *barba*, y sabia que le hallaria á Vd. en casa.

—Pues dáme un abrazo.

—Con mucho gusto.

—Tres dias para descarga, otros tres para cargar, y luego en franquía y rumbo á Buenos Aires. ¿Estás pronto?

—Ahora mismo.

—Pues no hablemos mas; de esta vez es cierto que te llevo; pero oye: cuando te hagas rico, tienes que regalarme un pito.

—Aunque no lo sea nunca, le regalaré una docena; para eso he de ganar.

—Dime; ¿qué piensas hacer allí?

—Vivir trabajando y cantar á mi virgen adorada, como los ángeles á Dios.

—Y el arpa?

—Va conmigo; es mi única fortuna, mi dulce compañera de las montañas.

—Y tus padres?

—Ellos desean que vaya; no les hago falta. No es verdad? preguntó Giroflé á sus padres, que estaban presentes.

—Sí, hijo, sí. Nosotros vivimos aquí de la pesca, no tenemos aspiraciones; la Madona vaya contigo.

Vas con tu tio, él guiará tus primeros pasos.

—Poco te prometo, Giroflé, porque un contramaestre no es pescado de tierra. A bordo sí, cuenta conmigo.

—Poco recesito.

—Bueno; empezaré por cobrarte el hospedaje á bordo, y algun buen consejo en tierra. Toca alguna cosa.

Giroflé se sentó, colocó el arpa entre las rodillas, y aquella pobre choza fué trocada en palacio de armonías.

Los padres del músico dejaban velar la pupila por la humedad, y el mismo contramaestre, duro, encallecido, como el molinete de proa del «Barbeta», dió un fuerte puñetazo sobre la mesa y dijo:

—Giroflé, si así le tocas á tu América la harás llorar de contento.

El músico no veía, ni oía; su frente inspirada, se elevaba hácia el techo, sus ojos brillaban como dos solitarios de primera agua, y sus febriles dedos se perdian entre las cuerdas del arpa con una rapidez incomparable.

Cuando los sonidos cesaron en el instrumento, la familia de Giroflé siguió sintiéndolos cosquillear la red nerviosa de su cuerpo, muchos segundos.

Giroflé volvió á caer en la languidez parosismática que le era habitual, despues de la escitacion.

—Barba, dijo de repente, como si despertara. ¿Cuántos dias faltan para la partida?

—Una semana.

—Quiere que le ayude á descargar?

—No, «El Barbeta» tiene siempre el rancho de proa lleno de tiburones. No necesito sirenas, contestó riendo el contramaestre.

—Aprovecharé la semana en despedirme de mis montañas, esos testigos de mis lágrimas, mis cantos y mis sueños.

—Bien hecho. Cuando un grumete toma mar, debe decir adios á la tierra.

Giroflé recorrió durante esa semana todos los manantiales que conocia, hizo una señal en la corteza de cada árbol y se mojó la frente con el agua de todos los arroyos.

Una opresion nueva, desconocida, sentia en el pecho; pero apenas decia su muente: América, un estremecimiento de alegria le hacia saltar.

Cada dia de esa semana, hizo repetir una vez el eco de su voz por los cóncavos precipicios, y mezclar las notas de su arpa á los gorjeos de los pájaros.

Llegó el dia de la partida.

Abrazó llorando á sus padres, y con su bendicion, una caja pequeña de madera al hombro y el arpa en la mano, se embarcó en «El Barbeta».

Al doblar el cabo, para entrar en el mar Ionio, Giroflé, sentado en la popa, al ver ir desapareciendo el techo de su choza, tomó el arpa, y el mar escuchó lo que jamás habia escuchado.

El bergantin «Barbeta» parecia negarse á marchar, temeroso de interrumpir al músico.

Los marineros que subieron á largar los risos, se quedaron inmóbiles en los estribos de las vergas, embargados por aquellos acordes divinos.

Cincuenta dias tardó «El Barbeta» en arribar al puerto de Buenos Aires. Jamás habia echado tanto tiempo en la travesía, pero la tripulacion hubiera deseado que fuese mas larga.

—Giroflé, vamos á tierra, dijo el contramaestre.

—Iremos juntos, dijeron á un tiempo el capitan y el piloto.

Media hora mas tarde desembarcaban los cuatro del bote del «Barbeta».

Se alojaron en el café de la Estrella, donde el capitan y el piloto pagaron un mes de pupilaje para Giroflé.

«El Barbeta» salió de nuevo para Europa, y el jóven quedó solo con su arpa en América.

Ayer, al tomar el último sorbo de café me disponia á dejar el hotel, cuando un jóven entró con el arpa al hombro; se sacó el sombrero, saludó, se colocó en un rincon de la sala y las primeras notas se derramaron sobre la concurrencia como una lluvia de melodías.

Encendí un cigarro y quedé como clavado en la silla.

En mis oidos sentí el coro de todas las bellezas musicales.

Jamás he oido música que se pareciese á aquella.

Miré al músico, y al ver aquel rostro dulce, aquel mirar inspirado, aquella frente, morada suntuosa del génio, me crei ante Orfeo,

Despues, fué hácia su auditorio, que parecía conmovido.

A nadie ví poner en el plato del músico, monedas de cobre.

Se llenó el plato de papel moneda.

—Cómo se llama Vd.? le pregunté.

—Giroflé, señor, dijo con voz suave.

Todos los dias voy al mismo hotel, y á la misma hora, pero no he vuelto á ver al músico poeta.

YO.

COMERCIO

El oro para fin de mes abrió ayer á 132. A este precio se vendieron al contado 130,000 pesos; para fin de mes 155,000 á 131 y medio, y para Agosto 31, 16,000 al mismo precio.

En la rueda poca animacion.

Cédulas Hipotecarias série F 1600 á 79 3|4. al contado; en otras letras nada.

Certificados del Banco Nacional á 95 al contado y 96 1|2 para Agosto. Al primer precio se vendieron 720 y al segundo 500.

—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 6 á 7 o|o.

Dinero con garantía de títulos de crédito de 9 á 12 o|o, segun el valor de la hipoteca.

Letras de Tesorería 8 o|o

Los cambios siguen mas firmes. Algunas casas jiran á los tipos siguientes:

Lóndres 46 3|4 peniques, Francia 4.93 francos, Alemania 3.98 marcos, Rio Janeiro nominal, Montevideo 3|8 o|o de premio.

ULTIMA HORA

El oro, con tendencia á la baja. Al contado se realizaron 145,000 pesos á 131 1|2; para fin de mes 325,000 á 131 3|4; para Agosto 31, 102,000 á 131, y para el 15 de Setiembre 50,000 á 129 3|4 y 131.

En cédulas série A 1500 á 101 al contado. En otros títulos, nada.

NOTICIAS

Vuelve el Pampeano á visitarnos, y llegar y escribir un *canto*, todo es uno.

Allá vá eso:

Ecos de la Laguna El Cura

O Dux Roca, peto á té
General Roca pido,
Ut nunc protegas me,
Verme favorecido.

—

Recordare vir Julio,
Recuerde Julio guapo,
Quod fui causa gloriæ tuæ
Que le inspire ánimo.

—

Para la gran conquista
Del desierto la Pampa
Conforme se registra
En aquel heroico drama.

—

« Ea, adelante, valiente guerrero,
« Julio Roca contra el salvaje,
« Para el denuedo de vuestro acero.
« La conquista para el homenaje.

. . . .

« Como el jóven inspirado David
« Quien al gigante Goliat derribó,
« Julio Roca sufriólo en la lid
« Al coloso salvaje sometió».

El Pampeano.

La Direccion General de Correos ha sido autorizada para sacar á licitacion la conduccion de correspondencia entre las colonias Candelaria y Villa Casilda, y entre Guaminí, Carhué, Arroyo Corto y Lavalle.

Ha sido nombrado administrador de Correos en Balcarce, D. José G. Rodriguez.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

119 perm

El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con D. Inocencio Vazquez, para hacer el servicio de correos por mensajerias de Cacharí á Tapalqué.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha nombrado profesor de Literatura en la Escuela Normal de Maestros de la Capital, á D. Eduardo Camaño.

Habiendo manifestado el Rector del Colegio Nacional de la Capital, que los cursos nocturnos de sistema métrico decimal, de filología y etimología y de literatura clásica, han sido muy poco concurridos, el Ministerio de Instruccion Pública dispuso con fecha de ayer que sean suprimidos desde el 1° de Agosto dichos cursos.

La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de $ 145179.02 m/n.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á $ 1.678,116.45.

Para mañana á las 8 p. m. está citado el Concejo Deliberante.

Una señora domiciliada en la calle Bollini, estuvo anteayer á punto de perecer quemada.

Habiéndose acercado á un brasero, el fuego se comunicó á sus vestidos, que ardieron en el acto.

Algunas personas de la casa acudieron en su auxilio y lograron sofocar las llamas, pero la señora ya habia recibido algunas quemaduras.

Hemos recibido el número 20 de *La Ilustracion Argentina.*

Entre sus numerosos grabados, trae uno de bastante mérito, que se titula «Un ángel caido».

Se ha mandado entregar la suma de 2260 nacionales á la Oficina Central de Tierras y Colonias, con destino á los gastos que demande la edificacion de la casa de Administracion, Comisaria y galpon para inmigrantes en la colonia Victorica.

Se anuncia por segunda vez la próxima aparicion del periódico *La Capital.*

Defenderá los intereses de las parroquias La Concepcion y San Cristóbal.

Por la Intendencia Municipal se ha dispuesto que sea sacado á licitacion el empedrado mixto de la calle de Caseros entre las de Lima y Entre Rios, mandado construir últimamente.

Ayer, en la casa que lleva el número 610, calle Venezuela entre Solis y Zeballos, se derrumbaron varias piezas, ocasionando heridas de gravedad á varias personas de una familia obrera que las habitaba.

Las aguas del Rio Uruguay siguen creciendo, aunque lentamente.

Telegramas del Salto y Concordia anuncian que allí tambien aumenta la creciente.

El vapor «Nápoli,» esperado hoy en este puerto, conduce muchos pasageros de primera clase y 500 inmigrantes.

A beneficio del actor Beracochea, tiene lugar esta noche en el teatro Nacional la representacion de la aplaudida zarzuela «Los sobrinos del Capitan Grant».

Se trata de crear en Marsella una nueva línea postal entre ese puerto y el Rio de la Plata.

En el vapor *Trent,* llegado ayer, trajo á su bordo 92 inmigrantes españoles para esta ciudad.

El Baron Cova, Ministro de Italia en esta ciudad, obtuvo licencia de su Gobierno para emprender un viage á Europa.

El club submarino entre Montevideo y Rio Grande, que se encontraba interrumpido, quedó restablecido desde ayer.

Por la oficina municipal de Ingenieros ha sido ordenada la demolicion de parte de las propiedades, Esmeralda esquina Juncal y Cervecería Bickert, en la misma calle.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde.................. » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente...................... » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.
Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*
Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.
Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.
NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL

PARROQUIA «CATEDRAL AL SUD»

Candidatura Juarez Celman

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 4 á 5 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.*

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Mártes 28 de Julio—6a funcion con la ópera en 3 actos de Donizetti:

Lucia de Lammermoor

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 28 de Julio—Beneficio del director de escena Don Sebastian Beracochea—La 17 representacion de la zarzuela

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
Y la cancion andaluza: ¡Viva el toreo!

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Mardi 28 Juillet:

La Fille de Mme Angot

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Martes 28 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañia ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Podestá Scotti—Mártes 28 de Julio.—Espléndida funcion.

CAMPO NEUTRAL

PILDORAS DE MANDRAGORA

DEL Dr. SCHENCK

Nos comunica un señor que con las PILDORAS DE MANDRAGORA se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que había sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las píldoras de Brandreth durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las píldoras de MANDRAGORA absolutamente no tienen rival.

AGENCIA, 195-FLORIDA-195

COJIN DE HOLMAN

Este biem conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones crónicas del higado y estómago, aun cuando todo otro remedio se muestre inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscando.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez, antes que sea tarde.—Unico agente:

J. A. BENNET
195-FLORIDA-195

JARABE PULMONARIO

DEL Dr. SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio en combinacion con el TONICO DE ALGA MARINA DEL DOCTOR SCHENCK, jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

J. A. BENNET
195-FLORIDA-195
j24 va2.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414-VICTORIA-414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		*	*	*
Central	8. 0	10 00	4.10	5 10
3 Esquinas	8 14	10.12	4.28	5.28
Quilmes	8 40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos á15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don EMILIO QUIROLO, presenten al Síndico D. Benjamin Reincke, domiciliado en la calle de Victoria número 200, dentro del término de quince dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle General Viamont número 211, como lo establece el inciso del artículo citado—Buenos Aires, Julio 25 de 1885 —*Eugenio Blanco*, Oficina Cabildo 2° patio. j28 va4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D Gabriel Lárseu del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á Don Guillermo Lavalle, la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Tomás S. G. Armstrong, cuyo tenor es el siguiente: Julio 11 de 1885—Y vistos declarándose competente este Juzgado para conocer de esta demanda, se recibe á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables—Gabriel Lárseu del Castaño. Ante mí; Juan Gonzalez—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. *Juan Gonzalez*, Secretario—Juzgado de Comercio 2° patio. jl 21 v 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lárseu del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.578 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio j11 v25

AVISOS

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre ...

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140
BUENOS AIRES
j1 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 10 de Agosto

PROGRAMA

1	de	....	"	"	10000
2	" 500	....	"	"	1000
3	" 200	....	"	"	600
5	" 100	....	"	"	500
20	" 25	....	"	"	500
42	" 15	....	"	"	630
927	" 10	....	"	"	9270
1000	suertes—5000 quintos pesos m|n.				23500

Aproximaciones 10, 2 de 150 y 8 de 100 pesos m\|n
Valor del billete entero ps. 2.50 m\|n ó 50 centavos el qunito.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 10 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las 9 y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos).
NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 25 de Julio, fué vendido por el Agente Sr. Victoriano Flaudino, de la vecina Capital Calle 18 de Julio núm. 80.
OTRA—El 31 del actual se juega la loteria de 5000 nacionales. El billete entero vale 1 nacional y el quinto 20 c ts

Gran gratificacion Se ha estraviado un perrito fiato, color negro; responde al nombre de Moro. Quien lo entregue en el Politeama Argentino será bien gratificado.

Tipógrafos Se necesitan dos, ocurrir San Martin 175 cuarto No. 2, de 9 á 10 a. m. j35 v27

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT j1pem

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 a3

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Pildoras Tocolójicas del Doctor Bolet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,
Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES
Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Públics.
Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA
Preparada por O. E. Recke, calma *instantaneamente* el dolor de muelas ó dientes picados
Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos
Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad
j26v28

PELUQUERIA
DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de articulos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES
j18 a18 dpm.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin. 76 Rivadavia. j1 pm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v j116.

Departamento de Ingenieros

CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 85,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885 j23 v a20

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
j1 perm

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES.

67—Galle | Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44

j1v31

Comisaría General de Marina

AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la sub-Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaría de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesorería, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m|n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m|n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del escedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

jl 10 v a 10.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 28 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de 367 mochilas con destino al 2º batallon del 1er Regimiento de infantería de línea.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 27.

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.

P. A.

Calisto S. Benites.

Oficial 1º.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se probiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A *J. Goyena*, Oficial Mayor

j 18 a 23.

Pedro Rosales

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de

FINCAS

TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.

Tanto en la ciudad como en la campaña

Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata

Y

Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59

Y en La Plata calle 49 y 5

j4 v8a

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cᴺᴵᴬ

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÈRES — BURDEOS

Casa en Paris	En Buenos Aires
RUE BLEU 27	LAVALLE 110 y 112

jn1º perm

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agriculteras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. j. 1 prm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

j10 per

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide pr barle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. Jones.

67 — FLORIDA — 67

j1v31

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la

1ª LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA

cuyo premio mayor es de

Pesos 40,000 moneda nacional

y el premio menor de 50 nacionales, mas 52 aproximaciones á solo 2 ps. m|n el quinto.

Esta loteria se compone únicamente de 14 millares

PROGRAMA

1 de	$	40000
1 "	"	3000
1 "	"	2000
1 "	"	1000
5 de 500	"	2500
13 de 200	"	2600
1078 de 50	"	53900
1100 suertes ó 5500 quintos	$	105000

APROXIMACIONES

Del premio mayor, 10 de 400 cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

Del de 3000, 2 de 150.
Del de 2000, 2 de 100.
Del de 1000, 2 de 50.
De los de 500, 10 de 25.
De los de 200, 26 de 10.—Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pizarra.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

Se garante el peso igual de todas las bolillas.

Queda invitado el público á presenciar la extraccion que la presidirán los Sres. escribanos Cabral y Cruz.

Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.

HAY PESOS 40,000 ORO
Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo.

OTRA—Las demás loterias, que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto, serán como las ordinarias: 15000 nacionales á 60 centavos

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 31 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, a las 3 de la tarde

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000	3	°|o
" " de $ m|n 200.000 á 500,000	2	"
" " 500,000 arriba	1 1|2	"
" " á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros despues de 90 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Maxwell.
Secretario

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 moneda nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 63, y en ciudad San Martin núm 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 v a 12

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m|n

2|3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 48 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor de patio, vestíbulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera allí les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj128

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO

Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa del Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

j1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita,
Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92 j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 30 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.